

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28492 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de modificación de características de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Caspe (Zaragoza) 2024-A-92.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la modificación de características de la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2024-A-92

Solicitante: Comunidad de Regantes de la Acequia de Civán

Objeto: Modificación de características de la concesión de aguas superficiales con referencia registral Sección A Tomo 62 Hoja 50 para incorporar a los usos agrarios el suministro al ganado.

Cauce: Río Ebro (Embalse de Mequinenza)

Paraje: CHACON

Municipio: Caspe (Zaragoza)

Superficie regable: 1.640,07 ha en los parajes de Val de Galiana, Val del Pino y Zaforas en Caspe (Zaragoza)

Caudal medio equivalente: 847 l/s (842,50 l/s para riego y 4.50 l/s para abastecimiento ganadero)

Caudal máximo instantáneo: 1.100 l/s

Volumen máximo anual: 9.018.797,70 m³/año (8.876.875,70 m³/año para riego y 141.922,00 m³/año para abastecimiento ganadero).

La modificación de características solicitada, de la concesión inscrita en la Sección A Tomo 62 Hoja 50, consiste en incorporar a los usos agrarios el abastecimiento al ganado para el suministro de 8 granjas situadas dentro de la zona regable del título PEBEA (12/01), de la Comunidad de Regantes de Civán en el término municipal de Caspe (Zaragoza), sin incremento de caudales ni del volumen anual total de la concesión, y manteniendo el uso de riego.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 10 de junio de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240036014-1